

**PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GRADO  
EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y DE GOBIERNO**

**CONSEJO DE COORDINACIÓN NACIONAL AMPLIADO**

**RELATORÍA Y RESOLUCIONES**

**27, 28, 29 de Mayo del 2008**

Este encuentro se pensó en función de tres momentos, cada uno orientado al alcance de los siguientes resultados:

- Socialización de los acuerdos de las comisiones y unificación de sus respectivos planes de trabajo en el del PFG.
- Definición del Objeto Teórico del Programa
- Definición del Perfil del Egresado

### **¿Como se organizó el trabajo?**

La socialización de los acuerdos y planes de las comisiones se realizó en una devolución sintética de los mismos en conformidad con la estructura aprobada en diciembre 2007 y con las reuniones realizadas a raíz de ello. Esto se conversó en la mañana del primer día del Consejo, dejando los otros dos días y medio a la construcción de los otros dos productos, que este documento se plantea transcribir.

Las reflexiones que realizaron los distintos sujetos del PFG en las sedes donde se imparte, en torno al objeto teórico del PFG y al perfil del egresado, apelaron a argumentos ontológicos, epistemológicos, políticos, ideológicos, teóricos y metodológicos. La discusión, a lo largo de dos días y medio, fue puntualizada por incursiones y acuerdos en estas dimensiones, antes de plasmarse en la formulación del objeto o de los objetos teórico(s) y del perfil. Para prevenirnos de que de esta base común de la reflexión no germara confusión a la hora de consolidar los insumos en productos, establecimos desde el primer día la dinámica de registrar de manera diferenciada los aportes relativos al objeto y los relativos al perfil. La discusión empezó por las presentaciones de las propuestas de objeto y perfil a cargo de las cuatro sedes del programa. A raíz de ellas, se inició un momento de reflexión del colectivo de los y las integrantes del Consejo.

## I. PRIMER MOMENTO DE REFLEXIÓN - INSUMOS

### 1. OBJETO TEÓRICO, OBJETO DE ESTUDIO Y TRABAJO DEL PFG

Los primeros momentos de la reflexión colectiva permitieron ir perfilando dos opciones fundamentales para nuestro PFG.

**Un punto de referencia**, desde el que partimos sistemáticamente para pensar el objeto teórico, está constituido por: las relaciones políticas entre sujetos políticos, su afirmación y expresión, así como los roles y papeles políticos que éstos asumen en reacción a sus condiciones materiales y otros procesos de determinación. Este conjunto de fenómenos políticos y sus sujetos, tanto en la historia como en la coyuntura, vienen a ser la realidad que nos interesa: son entonces ***objetos o sujetos de referencia para nuestro programa.***

**Un propósito**, al cual apuntalaremos sistemáticamente para concretar nuestros aportes al punto de referencia estudiado o trabajado. Este propósito es doble y consiste en producir conocimiento para la transformación y la construcción de corrientes de pensamiento latinoamericano, y activar una praxis transformadora de las relaciones y prácticas políticas en la sociedad y en el Estado.

Aunque generales estas definiciones previas nos permitieron ubicar la discusión y posteriormente definir “**un campo de referencia**” para enmarcarle el trabajo al PFG de Estudios Políticos y de Gobierno. Una vez asentadas estas premisas, la discusión se centró sobre propuestas de campos temáticos que podríamos asumir como los ***objetos de estudio y de trabajo para el programa.***

Se fueron proponiendo :

**El Poder:** Se considerarán aquí las formas del poder y las relaciones de Poder, entendiendo que éstas estructuran y configuran lo que antes llamamos las prácticas políticas. En el marco de la discusión se precisó que se prestará atención a la definición del Poder, considerando las pautas clásicas establecidas para entender cómo el Poder se adquiere, se mantiene y se pierde.

También se resaltó la necesidad de explorar las jerarquías y heterarquías entendidas como resultantes del ejercicio del Poder, partiendo del principio clave de que no todas las formas y relaciones de Poder son visibles y formales y afirmando entonces que nos interesa también develar y entender las formas y relaciones ocultas o latentes del Poder.

Otro punto importante de la discusión se centró en extender el análisis del Poder, complementando las dos dimensiones de la división del trabajo y del sistema interestatal, que el marxismo utiliza, con otras dimensiones constitutivas de las hegemonías y de los sistemas de coerción como son: las jerarquías étnicas, de género, las lingüísticas, las epistémicas, y las que se puedan identificar para complementar nuestra matriz de análisis del Poder.

**Formas “alternativas” de Organización Política:** Aquí nos referimos a los conceptos, principios, sistemas y estructuras que han sido reconocidas y adoptadas para la organizar la vida colectiva y política de los pueblos. Prestamos una atención particular a las nociones de democracia, de Estado-Nación y de Sistema-Mundo, apuntando así a la revisión de la historia de su conformación, a sus principios rectores y a sus dinámicas actuales. Cabe resaltar que aquí también nos planteamos no sólo revisar las formas dominantes y tradicionales de organización sino también las que no han gozado de un reconocimiento universal y que representan posibles alternativas.

Pusimos énfasis en la necesidad de considerar a las formas de organización social, a través del trabajo con colectivos, comunidades y movimientos sociales, considerando tanto los tradicionales como los emergentes y sus planteamientos hacia nuevas formas de organización de la política y de lo político.

Finalmente, incluimos aquí al tema de la Nueva Geometría del Poder que, en tanto constituye un proyecto de reorganización del Estado venezolano desde la

democracia participativa, contará como un elemento por analizar respaldar y fortalecer en el campo de trabajo del PFG.

**Las Políticas Públicas** se manifestaron como un área en el cual nos planteamos analizarlas críticamente desde las ópticas de su génesis, su elaboración, su seguimiento y evaluación. El colectivo declaró que interesaba analizar estas dimensiones desde lo local, lo regional lo nacional y lo internacional, entendiendo que nos interesa entender su importancia en los sistemas intra-estatales como interestatales.

Posteriormente, analizamos que al ser formas de organización de los recursos de los Estados y de sus instituciones de referencia, las políticas públicas no se diferenciaban esencialmente del campo anteriormente definido como el de las formas de organización política. Se insistió incluso en abordar la problemática de las políticas públicas desde la relación de diálogo-conflicto que mantienen las formas de organización sociopolítica con las de organización administrativo políticas. La necesidad de poner a discutir los principios y valores que forjan las políticas públicas entre diferentes sistemas de organización política, así como nos planteamos hacerlo para las nociones de democracia y de Estado- Nación, ratificó nuestra decisión de incorporar el campo de las políticas públicas al de las formas alternativas de organización política.

**Debate sobre la definición de Política y politología.** Al hilo de la discusión, tras el planteamiento de los campos anteriores, se fue afirmando la necesidad de revisar con detenimiento la noción de política que, si bien la habíamos en un primer tiempo relacionado con las prácticas políticas como su expresión real y fenomenológica, seguía suscitando un debate epistemológico y científico. Es así como se instaló la tarea de poner a conversar la politología entendida como ciencia (con sus 5 preguntas clásicas ¿a saber?) con los pensamientos políticos o las filosofías políticas, es decir no sólo desde el referente occidental y sus fundamentos griegos sino también desde referentes político epistémicos *otros*, y por lo tanto desde referencias éticas *otras*.

Así se plantearon las nociones de geo-política y de corpo-política para visibilizar los lugares de enunciación de los diferentes pensamientos, filosofías, éticas, políticas.

**Lo local y lo internacional.** Ante las repetidas referencias al ámbito local como escenario privilegiado para la transformación de las prácticas políticas y la génesis de alternativas, a lo nacional como espacio de concreción de apuestas y sistemas de organización política, y a lo internacional como un eje que no sólo se refiere a la organización del sistema interestatal o sistema mundo sino que también permea los escenarios políticos locales y domésticos (nacionales), afirmamos la importancia de leer cada una de las problemáticas antes mencionadas introduciendo lo local y lo internacional como un prisma necesario para el análisis y el cabal entendimiento de cada una de ellas. Por esta razón, asumimos lo local y lo internacional como un eje de referencia transversal a los otros campos.

## **2. PERFIL: PROPUESTAS Y REFLEXIÓN**

Cada sede trajo su propuesta para el perfil del egresado en Estudios Políticos y de Gobierno. En el espacio del Consejo se pidió a los estudiantes que formularan una propuesta de perfil, la cual está detallada a seguir:

### **Propuesta de los estudiantes presentes en el consejo:**

El licenciado o la licenciada en Estudios políticos y de Gobierno de la UBV debe ser:

- un articulador de las políticas del Estado y las comunidades en relación con la construcción del nuevo modelo de Estado Socialista: para impulsar la participación y el fortalecimiento del poder popular.
- Analista crítico como sujeto transformador de la realidad política considerando las particularidades de los enfoques local, regional, nacional e internacional.
- El egresado debe ser un sujeto integral, un ciudadano analítico crítico, constructor y promotor de la política pública

- Tener una perspectiva integracionista y multipolar con una concepción de las relaciones internacionales desde el punto de vista de la integración latinoamericana para la emancipación de los pueblos
- consolidar el pensamiento bolivariano y humanista para crear el ser social consciente.
- Tener una formación histórica, sociopolítica
- promotor de los principios bolivarianos e indígenas como: armonía, solidaridad y reciprocidad para la convivencia en una sociedad pluricultural

A raíz de los insumos presentados por las sedes, fuimos desarrollando una **Reflexión colectiva en torno al perfil.**

Nos planteamos revisar los pesos respectivos que tienen el perfil del TSU y el del licenciado o de la licenciada en el documento actual del programa.

Coincidimos en que los/las egresados/as tienen que ser seres conscientemente políticos, críticos y analíticos capaces de discernir las realidades en las cuales trabajan y al mismo tiempo capaces de ponerlas en discusión con los que la comparten con ellos/ellas. Tales características vendrían a hacer de ellos sujetos políticos en el sentido en que están comprometidos con procesos de transformación, con clara conciencia de clase.

Tales afirmaciones levantan entonces algunas disyuntivas con el perfil actual en los sentidos siguientes:

#### Relación con la “comunidad” y con el Estado

Entendiendo que nuestros egresados tienen una responsabilidad doble, con el Estado como con la sociedad y con el pueblo, nos interesa definir cuáles deberían ser estas relaciones.

En cuanto a su relación con el Estado, nos preguntamos cómo cambiar la lógica actual del PFG que sirve a la mera intención de la inserción en el mercado laboral, y que se dedica a formar a funcionarios, funcionales a la lógica tradicional del Estado tradicional. Queremos pensar que el egresado sea

capaz de aprehender el Estado asumiendo una lógica de transformación del mismo.

En cuanto a su aprehensión de los colectivos y de las comunidades y a su relación con ellos, asumimos que no queremos que se queden en el nivel de diagnosticar la pobreza y de atender necesidades con una visión desarrollista que se plantea incluir a los excluidos en el sistema, sabiendo que el mismo sistema requiere profundas transformaciones. Nos interesa, lo hemos visto, que los egresados y las egresadas trabajen con conciencia de clase, luchando por y con los oprimidos, reconociendo sus necesidades, problemas y problemáticas para inscribirse en el respaldar la afirmación de su(s) proyecto(s) político(s), Existe un reto en formar profesionales que sean capaces de trabajar sobre las necesidades y problemas del pueblo, de los colectivos y las comunidades, trascendiendo la función de diagnosticar la pobreza y atender las necesidades expresadas.

No nos corresponde formar a gestores sociales sino a integradores comunitarios que trabajen sobre las relaciones políticas y el ejercicio del poder entre colectivos, comunidades y Estado. Esto deja unas premisas claras para proyectar el ámbito laboral de los egresados hacia el Estado si, pero con misión de transformación, y con deber de cercanía y compromiso con los consejos comunales y otras instancias o núcleos del poder popular.

#### Identidad política de los egresados:

De la reflexión anterior, se desprende que nuestros egresados no lucharan contra la pobreza en los términos en los que lo definen las grandes instancias o los organismos multilaterales del desarrollo, sino que trabajará con conciencia de clase.

Se sugirió que se considerara el pensamiento y el proyecto bolivariano como uno de los referentes ideológicos (entre otros que se considerarán más adelante) para la construcción de una sociedad multiétnica y pluricultural, para fortalecer redes sociales, autogobierno y poder popular y para analizar la política internacional. Ante la aparente disyuntiva que se planteó al querer saber si queríamos cuadros políticos o intelectuales, precisamos que el ser cuadros bolivarianos no impedía que ellos tuvieran que ser críticos con el fin de mejorar y adecuar los principios y las directrices de este proyecto político ante

las condiciones materiales y coyunturales. También trascendimos la diferenciación entre cuadros e intelectuales argumentando que estas cualidades no eran antagónicas y que el reconocer todos los conocimientos y saberes, y en particular los populares, los cotidianos, los simbólicos a la altura de los científicos, era parte del deber ser de un cuadro político.

Afirmamos la necesidad de que los estudiantes se desempeñen o profesionalicen en tres campos:

- En el campo de la formación y en particular de la formación sociopolítica, asumimos que los egresados cumplirán un papel de informadores formadores y facilitadores en procesos socio políticos o en el enlace entre éstos y el Estado, en permanente articulación con la realidad y el momento socio histórico.
- En el campo de proyectos de desarrollo, programas, políticas públicas y planificación: queremos que los egresados manejen las lógicas, las metodologías y las herramientas relativas al campo de la formulación, gestión, seguimiento y evaluación requeridas para trabajar en este campo y sean capaces de generar propuestas alternativas.
- En el campo de la investigación, queremos que los egresados tengan fortalezas para conocer, reconocer, producir y difundir conocimiento y saberes a partir de su trabajo con colectivos, comunidades e instituciones formales.

*Nota: Estos tres campos invocan una variedad de constructos metodológicos que además de ser conocidos y reconocibles por los estudiantes, requieren una revisión y una transformación los principios teóricos e ideológicos que nos plantea la IAP. En cada campo, la educación popular y el análisis de coyuntura, la planificación participativa y la sistematización, y las formas de investigación de sujeto a sujeto (IAP, militante, etc...), respectivamente, nos plantean un esfuerzo de formación crítica de los estudiantes en el campo metodológico para que se profesionalicen como investigadores, planificadores y formadores*

En repetidas ocasiones, este debate fue permeado por la problemática de la afirmación de la UBV como una institución educativa que debe cumplir con su deber formativo, el reto de producir conocimiento y el de sellar el compromiso de sus egresados con una praxis transformadora de la sociedad, del Estado y de las relaciones internacionales.

### **3. APUNTES TRANSVERSALES**

A la medida en que explorábamos estos planteamientos se fueron consolidando planteamientos en torno a:

#### **Lo epistémico**

Se habló de la dimensión político-epistémica de nuestro proyecto político como un diálogo inter-epistémico, principio que regirá las actividades formativas, investigativas y políticas de nuestro PFG. El diálogo inter-epistémico se sustenta en los niveles ontológico, éticos y filosófico-políticos, desde el reconocimiento de condiciones materiales diferentes en función de los lugares físicos (territorio) y simbólicos (valores, cultura) desde los cuáles diferentes sujetos políticos conciben su vida y su vida política.

Se profundizó la proyección de este diálogo en el campo de la política partiendo no de una egopolítica y una teopolítica del conocimiento que oculta el lugar de enunciación del sujeto, es decir, desde que lugar en las jerarquías de poder, desde que historia desde que cuerpo se produce el conocimiento, para esto se hace referencia a la necesidad de cartografiar la geografía de la razón, esto es la geopolítica y la corpopolítica del conocimiento como herramientas para visibilizar al sujeto que habla y desde donde habla, lo cual no es otra cosa sino desmontar la vieja pero arraigada idea de un sujeto abstracto que produce enunciados abstractos y que como Descartes habla desde el ojo de Dios; para así, avanzar en la construcción de miradas que puedan referenciar la(s) política(s) críticas y por tanto transformadoras que se construyen desde múltiples epistemologías, desde múltiples lugares de enunciación (Aymara, Náhuatl, Quechua, Andina, Islámica, etc.) sin subsumirlas unas a otras para, de

esta forma, asumir el dialogo inter-epistémico como principio para la construcción de un mundo pluri-epistémico y pluri-versal. Así, se planteó asumir enfoques que permitan superar tanto el eurocentrismo como las críticas eurocéntricas al eurocentrismo de tipo posmoderno o poscolonial, en este sentido, miradas que fomenten la construcción del dialogo inter-epistémico como proyecto político-epistémico, que apunte a la construcción de un mundo, donde como lo establece el lema del Foro Social Mundial, otros mundos sean posibles.

### **Lo metodológico**

Aunque la discusión metodológica no fuera objeto de este encuentro, se fueron sin embargo haciendo necesarias algunas referencias y acotaciones al respecto, entendiendo que dicha discusión vendría a ser uno de los próximos pasos, después de la definición de objeto y perfil.

En tanto enfoques metodológicos, se sostuvo un debate sobre el método dialéctico, como el principal conocido, manejado y validado teórica e ideológicamente. Sin embargo, la postura político epistémica asumida arriba nos invita a plantearnos una progresión metodológica en el sentido de abrir nuestros referentes a formas otras de proceder entender y analizar la realidad: es así como se fue planteando el método analéctico<sup>1</sup> como una opción metodológica por explorar.

Desde una postura más clásica de la politología, se rescató la importancia del método comparativo, en el marco de una exploración crítica del sistema mundo y de las formas de organización política de los países.

Finalmente, las consideraciones hechas sobre los campos metodológicos evocados en la discusión sobre el perfil convergían en la necesidad de revisar los métodos clásicos a la luz de los planteamientos afines a la IAP: una tarea que en términos metodológicos generales, podría asumirse como tomar opción por el movimiento dialéctico acción-reflexión-acción (inspirado por los aportes de la educación liberadora) como pilar para la construcción de una praxis transformadora que alimente la producción de conocimiento.

---

<sup>1</sup> El método analéctico consiste en partir desde el conocimiento que se produce desde la exterioridad relativa de la totalidad, pero no para producir una nueva síntesis, una nueva totalidad, sino para trascenderla, esto es la para la construcción no de un nuevo universo, sino de pluri-versos de sentidos, es partir del damnés, de lo experiencia vivida de los condenados de la tierra.

## Lo ideológico

Asumiendo que muchas de las intervenciones estaban orientadas por principios ideológicos asumidos la mayor parte del tiempo implícitamente, dedicamos un momento a la discusión a los referentes ideológicos que debería asumir el programa.

Afirmando la obvia necesidad de referenciar nuestro programa en la izquierda, los principales planteamientos ideológicos se fueron marcando en torno al marxismo, al socialismo y al proyecto bolivariano. También se resaltó la necesidad de anclar una referencia suramericana, considerando la indo- y afro-americana.

Posicionándose con respecto a las visiones desarrollistas de la modernidad y del progreso, el colectivo afirmó la necesidad de combatir y subsumir la visión mercantilista a una visión humanista del mundo y una misión ecológica de las actividades humanas. Radicalizamos esta crítica planteando que los referentes ideológicos atados al paradigma de la modernidad occidental (eurocéntrica) requerirían ser revisados críticamente.

Es así como llegamos a asumir que necesitamos revisar el socialismo del siglo XX para construir el del siglo XXI, que necesitamos explorar y recrear el planteamiento revolucionario para no reproducir las revoluciones burguesas que ha conocido occidente. Así mismo necesitamos explorar otros pensadores de la izquierda histórica como Simón Rodríguez, el mismo Sucre, cuyos planteamientos no han sido revisados con tanta profundidad como el de Bolívar para complementar la construcción de un referente ideológico otro.

Deconstruyendo la imagen dogmática de lo ideológico, admitiríamos la existencia de ideologías plurales, otras, empezando por la revisión de las nuestras, actuales y occidentales. Llegamos al punto de asumir el reto de cartografiar geo- y corpo-políticamente nuestras referencias ideológicas actuales para revisarlas, ya que no podríamos asumir un referente ideológico único con pretensión de totalidad. El desmitificar los referentes ideológicos míticos (y mitificados por la hegemonía epistemológica occidental) nos abre a

un debate ético, donde la “resistencia” al imperio y el impulso soberano hasta hoy asumidos como ejes del proyecto revolucionario vendrían a formar parte de una “reexistencia” que deje lugar para posturas innovadoras, otras. El no asumir un referente ideológico único sino referencias ideológicas plurales es en si una postura ideológica: la consideramos como responsable para la construcción colectiva de conocimiento, de actitudes y de comportamientos críticos, entrando en conflicto con lo existente y legitimando con pensamiento o saberes otros.

Este ejercicio de movernos de nuestras comodidades ideológicas se debería por extensión aplicar a nuestras comodidades disciplinarias y metodológicas. La postura ideológica crítica aquí planteada se traducirá por ejemplo en el campo metodológico, tradicionalmente positivista y cientificista, al asumir su revisión a la luz de los principios de Acción Reflexión Acción y otros planteamientos de la IAP.

## **II. RESOLUCIONES**

El tercer día del encuentro se centró en la redacción del objeto de estudio y trabajo del PFG y del perfil del egresado, plasmando en formulaciones concisas y precisas las extensas reflexiones y discusiones de los dos días anteriores.

Los siguientes productos son las versiones que se manejarán oficialmente en el PFG de aquí en adelante.

### **1. OBJETO DE ESTUDIO Y DE TRABAJO DEL PFG**

**1.1. Campo de Referencia:** Nuestro punto de partida es el conjunto de prácticas humanas relacionadas con el poder, visto como realidades y/o fenómenos políticos (1). Nuestro punto de llegada consiste en la transformación de dichas prácticas de cara a la realidad de nuestro país y de la región.

(1) Como realidades y fenómenos políticos nos referimos a:

- Procesos histórico políticos y su actualidad en las coyunturas.
- Realidades Socio-comunitarias.
- Orientaciones y decisiones tomadas por el Estado/Gobierno.
- Movimientos sociales y Procesos de liberación.

- Relaciones internacionales con un particular énfasis en espacios de integración en construcción.

**a) Política Como Definición:** El Programa de Formación de Grado en Estudios Políticos y de Gobierno define como un campo teórico práctico las múltiples concepciones y perspectivas de la política y de lo político, explorando las tensiones entre la politología entendida como ciencia y/o como filosofía, y generando una relación dialógica con pensamientos políticos otros y sus prácticas.

**b) En el campo del Poder,** conocer y reconocerlo como manifestación de lo simbólico y concreto, desde la interpretación de lo oculto y lo perceptible; ello implica una revisión de sus formas clásicas y convencionales (2), a la luz de lecturas críticas emergentes de las relaciones de poder (3), para su transformación desde las prácticas políticas.

(2) *Por desarrollar*

(3) optamos, a manera de ejemplo, por la construcción del “Poder Obediencial”, es decir, “mandar obedeciendo”, que expresan los zapatistas a través de los caracoles: entendiendo el poder no como violencia sino como capacidad de transformación revolucionaria de la realidad, respondiendo a principios éticos que se concretan en el poder popular para construir una democracia radical.

**c) Organización política:** En este campo se ponen en discusión las formas y concepciones establecidas de organización político-administrativa (4) y socio-políticas (5); ello nos plantea instalar un diálogo entre principios y propuestas para la coexistencia y relación entre estas dos realidades, asumiendo que ambas responden a condiciones materiales de vida.

(4) por *organización político administrativa* nos referimos al Estado y sus gobiernos, a los organismos multilaterales, al campo administrativo, al del derecho (nacional e internacional y comparado), a las políticas públicas.

(5) Por *organización socio política* nos referimos a las organizaciones a los colectivos, movimientos sociales, abarcando en este campo lo relativo a valores, principios y proyectos políticos para la organización colectiva.

Entre estas dos categorías entendemos que están en juego nociones como nación, democracias, república (...) que responden a proyectos políticos de organización socio política y presentan y a la vez acarrear implicaciones sobre las formas de organización político administrativa.

## **1.2. Principios Fundamentales:**

Se trata de principios político-epistémicos, ideológicos<sup>2</sup> y metodológicos básicos para orientar el trabajo sobre los campos anteriormente asumidos. La siguiente lista no puede considerarse como exhaustiva pero sí como esencial.

- Se irán configurando racionalidades críticas desde praxis político-transformadoras.
- Los procesos de producción de conocimientos y saberes se abordarán desde perspectivas inter-epistémicas.
- La contextualización de las realidades de la política y lo político se anclarán en relación con lo humano<sup>3</sup> y con especial énfasis en lo colectivo.
- Al asumir que nos enmarcamos en un Proyecto Bolivariano, socialista y revolucionario que propende a dignificar cada día más a los seres humanos y a proporcionar “la mayor suma de felicidad posible”, nos responsabilizamos por revisar, conocer, reconocer referentes nuestros y otros. (cómo y hasta dónde estamos asumiendo el proyecto bolivariano

---

<sup>2</sup> Entendemos la ideología como el marco de ideas surgidas de la praxis, que sirven para realizar, orientar e interpretar la acción individual y colectiva. En este caso nos referimos a los principios éticos, políticos y epistémicos que orientaran la acción integral e integradora del PFGEPG.

<sup>3</sup> i.e. que respeta la vida humana en su expresión cultural y en su relación con el ecosistema.

estamos asumiendo, revisión crítica de lo “revolucionario”, del socialismo del siglo XX, “descolonización”<sup>4</sup> del marxismo, etc....)

- Se trabajará con el principio dialéctico Acción Reflexión Acción. *En cuanto a lo metodológico está pendiente una discusión profunda para llegar a acuerdos desde las premisas que el presente encuentro consolidó.*

## **2. PERFIL DEL EGRESADO EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y GOBIERNO**

Los siguientes puntos responden a nuestra intención de sellar un acuerdo básico sobre la orientación de ambos perfiles, el del licenciado y el del TSU. Se requerirá en discusiones posteriores detallar y complementar los avances aquí enunciados.

El licenciado / la licenciada en Estudios Políticos y de Gobierno de la UBV será:

- Un sujeto político con conciencia de clase, militante en la construcción de nuevas éticas colectivas.
- Un ser crítico y analítico, reflexivo y comprometido con la transformación de las políticas públicas
- Articulador de las formas de organización sociopolíticas con las político-administrativas
- Informador-formación-facilitador, en procesos de información y formación sociopolítica y praxis colectiva del análisis permanente de la coyuntura
- Investigador y garante de la producción y difusión de conocimiento popular, cotidiano, simbólico, metodológico, teórico y estratégico.
- Creador y recreador de proyectos, programas y políticas públicas en coherencia con valores y principios políticos fundamentados en realidades y condiciones materiales.
- Contribuir a la afirmación de una sociedad multiétnica y pluricultural.

---

<sup>4</sup> Descolonización del marxismo: esto es trascender los límites eurocentrismo que pesan sobre el marxismo

- Analista de la política internacional, con una perspectiva orientada a la integración latinoamericana para la emancipación de los pueblos.
- Fortalece redes sociales para el autogobierno y el fortalecimiento del poder popular.

Les mandaremos planteamientos emitidos por la Dirección General de Currículo de la UBV, con la intención de que los revisen y debatan en torno a su pertinencia con lo trabajado durante el encuentro, anticipando una próxima discusión para completar el perfil aquí adelantado.